



ACTA 06/2025

-----SEXTA SESION EXTRAORDINARIA-----

En la ciudad de Valle de Santiago, Guanajuato, siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día 13 trece de marzo del año 2025 dos mil veinticinco, estando presentes en el Salón del Cabildo Municipal de esta ciudad los ciudadanos: LICENCIADO ISRAEL MOSQUEDA GASCA Presidente Municipal, Sindica Municipal LICENCIADA PAULINA RODRIGUEZ MALDONADO, REGIDORES: ERICK BARRON GASCA, MARYTE RAMÍREZ HIDALGO, ROBERTO ANTONIO SARDINA MARTINEZ, JAZMIN CASTILLO RAYA, LUCIANO MIRANDA HERNÁNDEZ, GIOVANNA GUADALUPE SERVIN BARRON, JOSÉ ANDRES ZÚÑIGA ESCOBEDO, IRMA SERRANO ROA, MOISÉS DELGADO PÉREZ, INDRA GUADALUPE NAVARRETE ROJAS, todos miembros del Ayuntamiento 2024-2027 (dos mil veinticuatro-dos mil veintisiete) y quien suscribe en mi carácter de Secretaria de Ayuntamiento Licenciada EUNICE RAMÍREZ ALONSO, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 100, 102, 105,107,109,110, 111, 112, 113,114 y demás relativos y aplicables de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, previa convocatoria que les fue notificada a los integrantes del Honorable Ayuntamiento, se procede a dar inicio a la **SEXTA SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027** bajo la propuesta del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, comprobación de quórum legal e instalación formal de la Sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Oficio DPV/047/2025. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de Reforma al Reglamento que Regula la Prestación de los Servicios en Materia de Agua en el Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato.
4. Aprobación del acta de la Sexta Sesión Extraordinaria.
5. Cierre de sesión.

1.- LISTA DE ASISTENCIA, COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN FORMAL DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

La suscrita Secretaria de Ayuntamiento en este acto procedo a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento.

Por lo que existiendo el quorum legal requerido para llevar a cabo la sesión y no existiendo impedimento legal para sesionar el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADO ISRAEL MOSQUEDA GASCA DECLARA **LEGALMENTE ABIERTA LA SEXTA SESION EXTRAORDINARIA.**

En cumplimiento al último párrafo del artículo 105 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, se hace constar por parte de la Secretaria de Ayuntamiento que la presente sesión tiene su registro digital.

Asimismo, hago atento recordatorio y con fundamento en los artículos 27 y 30 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento del Municipio de Valle de Santiago a los integrantes de este cuerpo edilicio que sus participaciones deberán ser solicitadas levantando su mano sin exceder el tiempo de tres minutos y hasta por dos ocasiones por el punto a tratar, siendo el Presidente Municipal quien concederá el uso de la voz.

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto continuo, la suscrita Secretaria de Ayuntamiento doy lectura al orden del día propuesta.

Con fundamento en el artículo 113 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADO ISRAEL MOSQUEDA GASCA pone a consideración de los integrantes del cuerpo edilicio la aprobación del orden del día en los términos expuestos por la Secretaria del Ayuntamiento, sometiéndose a votación.



ACUERDO: Por unanimidad con 12 (DOCE) votos a favor y ninguno en contra, se aprueba el orden del día de la Sexta Sesión Extraordinaria, en los términos de lo expuesto.

3. OFICIO DPV/047/2025 PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE REFORMA AL REGLAMENTO QUE REGULA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN MATERIA DE AGUA EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO.

Se da cuenta del oficio recibido con numero DPV/047/025 firmado por el Presidente Municipal Licenciado Israel Mosqueda Gasca quien en ejercicio de las facultades conferidas en el numeral 26 fracción V de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios para el Estado de Guanajuato consistente en la presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de Reforma al Reglamento que Regula la Prestación de los Servicios en Materia de Agua en el Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato. Haciéndose constar que el documento que con anterioridad al desahogo de la presente sesión se hizo llegar a todos y cada uno de los miembros de este cuerpo edilicio y que obra en el apéndice de la presente acta correspondiente a esta sesión.

Toda vez se ha sometido a consideración de las y los integrantes del Ayuntamiento y al no haber más participaciones, el Presidente Municipal Licenciado Israel Mosqueda Gasca instruye a la Secretaria de Ayuntamiento someter a votación para su aprobación lo expuesto en el punto del orden del día. Manifestando que con la facultad que se le confiere en el artículo 26 fracción VII de la ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, en caso de ser aprobada se envíe al Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato para su publicación.

ACUERDO: Por unanimidad del Pleno del Ayuntamiento (12 votos a favor y ninguno en contra) se aprueba la Reforma al Reglamento que Regula la Prestación de los Servicios en Materia de Agua en el Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato, en los términos de lo expuesto.

4. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.

Una vez que se han agotado los puntos del orden del día el ciudadano Presidente Municipal Licenciado Israel Mosqueda Gasca instruye a la Secretaria de Ayuntamiento ponga a consideración de este órgano colegiado con el **07/2025** de la Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 13 trece de Marzo del año 2025 dos mil veinticinco para su aprobación.

ACUERDO: Por **UNANIMIDAD** de 12 (DOCE) votos a favor y ninguno en contra; se aprueba el acta de la SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

5. CLAUSURA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027.

El ciudadano Presidente Municipal Licenciado Israel Mosqueda Gasca agradece la presencia en el desarrollo de esta SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA del Ayuntamiento 2024-2027 y declara los trabajos clausurados de la misma, siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día 13 trece de Marzo del año 2025 dos mil veinticinco.

INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

PARA EL EJERCICIO 2024-2027



LIC. ISRAEL MOSQUEDA GASCA
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. PAULINA RODRÍGUEZ MALDONADO
SINDICA



**C. ERICK BARRON GASCA
REGIDOR**

**LIC. MARYTE RAMÍREZ HIDALGO
REGIDORA**

**C. ROBERTO ANTONIO SARDINA MARTINEZ
REGIDOR**

**C. JAZMIN CASTILLO RAYA
REGIDORA**

**C. LUCIANO MIRANDA HERNÁNDEZ
REGIDOR**

**ING. GIOVANNA GUADALUPE SERVIN BARRON
REGIDORA**

**C. JOSÉ ANDRÉS ZÚNIGA ESCOBEDO
REGIDOR**

**LIC. IRMA SERRANO ROA
REGIDORA**

**TEC. INT. IND. MOISÉS DELGADO PÉREZ
REGIDOR**



**C. INDRA GUADALUPE NAVARRETE ROJAS
REGIDORA**

**LIC. EUNICE RAMIREZ ALONSO
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

ACTA 06/2025, SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027 (DOS MIL VEINTICUATRO-DOS MIL VEINTISIETE) DEL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO; DE FECHA 13 (TRECE) DE MARZO DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO) SE HACE CONSTAR.-----

FÉ DE ERRATAS.- SE HACE CONSTAR QUE SE ASENTÓ ERRONEAMENTE EL EN PUNTO 4. ...” ponga a consideración de este órgano colegiado con el 07/2025” DEBIENDO ASENTARSE: “ponga a consideración de este órgano colegiado el acta con el número 06/2025”